

DEL DATO AL OBJETO EPISTÉMICO: ESTUDIO DE LAS TRANSFORMACIONES SEMÁNTICAS EN ENTORNOS DOCUMENTALES

Zulay Atagua-Díaz*



<https://orcid.org/0000-0001-9724-6856>

RECIBIDO: 06/05/2025 / ACEPTADO: 12/08/2025 / PUBLICADO: 15/09/2025

Cómo citar: Atagua-Díaz, Z. (2025). Del dato al objeto epistémico: estudio de las transformaciones semánticas en entornos documentales. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 27(3), 972-980. [www.doi.org/10.36390/telos273.17](https://doi.org/10.36390/telos273.17)

RESUMEN

Este estudio tiene como objetivo analizar las transformaciones semánticas que experimentan los datos en su tránsito hacia objetos epistémicos en contextos documentales académicos y científicos, describiendo las operaciones que median en ese proceso con miras a construir una epistemología crítica de la documentación. Se adopta una aproximación cualitativa, interpretativa y deconstrutiva, enfocada en comprender cómo el dato deviene objeto de conocimiento, más que en definirlo. La investigación se basa en un análisis crítico y comparativo de fuentes especializadas, interpretadas a través de tres ejes: la transformación semántica, la configuración epistémica y las tensiones ético-políticas, empleando un análisis hermenéutico-crítico del discurso. El proceso de transformación inicia con el paso de la dispersión empírica a la codificación significante, donde los datos se integran en marcos interpretativos a través de una acción semiótica normada que opera como curaduría epistémica, estabilizando significaciones y configurando la realidad. Posteriormente, la estabilización semántica fija el sentido operativo del dato mediante tecnologías documentales como los metadatos y las ontologías, una acción performativa y políticamente situada que normaliza el conocimiento y sedimenta el sentido aparentemente neutro. La inscripción institucional del dato transformado implica una pérdida de contexto y contribuye a la colonización epistemológica, al imponer marcos normativos occidentales y estructuras categoriales que invisibilizan otros saberes. Sin embargo, la reappropriación crítica del objeto epistémico a través de una lectura hermenéutica crítica inspirada en Wittgenstein, lo revela como un signo flotante sujeto a disputa y desplazamiento, posibilitando reconfiguraciones plurales y decoloniales que desafían los régimenes de conocimiento dominantes.

Palabras clave: análisis documental, descolonización, epistemología, estructura del conocimiento, ontología, semántica, sistema de información, recuperación de información.

From data to epistemic object: study of semantic transformations in documentary environments

ABSTRACT

This study aims to analyze the semantic transformations that data undergo in their transition to epistemic objects in academic and scientific documentary contexts, describing the operations that mediate this process with a view to constructing a critical epistemology of documentation. A qualitative, interpretive, and deconstructive approach is adopted, focusing on understanding how data become an object of knowledge, rather than on defining it. The research is based on a critical and comparative analysis of specialized sources, interpreted through three axes: semantic transformation, epistemic configuration, and ethical-political tensions, employing a hermeneutic-critical discourse analysis. The transformation process begins with the shift from empirical dispersion to meaningful codification, where data are integrated into interpretive frameworks through a regulated semiotic action that operates as epistemic curation, stabilizing meanings and configuring reality. Subsequently, semantic stabilization establishes the operational meaning of the data through documentary technologies such as metadata and ontologies, a performative and politically situated action that normalizes knowledge and sediments the seemingly neutral meaning. The institutional inscription of the transformed data implies a loss of context and contributes to epistemological colonization by imposing Western normative frameworks and categorical structures that render other forms of knowledge invisible. However, the critical reappropriation of the epistemic object through a critical hermeneutic reading inspired by Wittgenstein reveals it as a floating sign subject to contestation and displacement, enabling plural and decolonial reconfigurations that challenge dominant knowledge regimes.

Keywords: Document analysis, decolonization, epistemology, knowledge structure, ontology, semantics, information system, information retrieval.

Introducción

En el campo de la ciencia de la información, el dato ha sido tradicionalmente concebido como la unidad mínima de significado susceptible de ser organizada dentro de estructuras más complejas. En estos momentos se puede hablar de hiperabundancia informativa, porque circulan con fluidez por medio de los sistemas digitales interconectados, pero su tránsito hacia formas estables de conocimiento no ocurre de manera automática ni neutra. Lejos de constituirse en entidades autosuficientes, requieren procesos de interpretación, estructuración y validación que los transformen en objetos epistémicos.

* Universidad Central de Venezuela, Venezuela. Doctora en Gestión de Investigación y Desarrollo. ataquazulay@gmail.com

Esta investigación se lleva a cabo con el propósito de analizar las transformaciones semánticas que experimentan los datos en su tránsito hacia objetos epistémicos en contextos documentales académicos y científicos. Se propone describir las operaciones simbólicas, técnicas y discursivas que median en este proceso, para construir una epistemología crítica de la documentación. La inspiración para su realización surge de la observación de que el dato, tradicionalmente concebido como unidad mínima de significado, no se transforma en objeto epistémico de forma automática ni neutra, sino que se requiere de procesos complejos de interpretación, estructuración y validación. También se motiva por la necesidad de reintroducir una mirada crítica que recupere la densidad semántica de los datos, cuestionando su fascinación como portadores de una verdad objetiva y la concepción de la documentación como una actividad neutral de recolección o almacenamiento.

El estudio surge a partir de la persistencia de una laguna epistemológica en las ciencias de la información sobre los modos en que las operaciones documentales configuran el estatus epistémico del dato, señalando que, a pesar de los avances técnicos en la organización y recuperación de datos, son menos frecuentes las investigaciones que problematizan los sentidos que el dato adquiere al insertarse en una arquitectura documental determinada. De este modo, busca enriquecer los estudios documentales con una perspectiva hermenéutica y constructivista, consolidando un campo que permite pensar los sistemas documentales como arquitecturas de sentido que condicionan qué puede ser conocido.

Esa transformación se basa en operaciones técnicas, lógicas, y en la resignificación que ocurre en contextos específicos de producción, mediación y uso documental, donde el interés por indagar en las transformaciones semánticas del dato se vincula intrínsecamente con el estudio de los dispositivos documentales que, al organizar, clasificar y describir, operan como tecnologías del sentido. Es una perspectiva que se vincula con el enfoque propuesto por Frohmann (2004), quien plantea una crítica al modelo representacional de la documentación y desplaza la atención hacia los contextos materiales y situados de producción documental. En lugar de concebir los documentos como simples contenedores de información, Frohmann los entiende como efectos de prácticas discursivas y técnicas que configuran redes de relaciones, afectos e intereses. Desde esta visión, los dispositivos documentales participan en su construcción, operando como tecnologías del sentido que estabilizan significados, jerarquizan saberes y condicionan lo que puede o no ser considerado como información relevante. Así, la documentación es inseparable de los regímenes de poder y saber que la hacen posible.

A medida que los sistemas documentales adquieren protagonismo en la arquitectura del conocimiento, se hace necesario comprender cómo las prácticas de documentación afectan la semantización del dato transformándolo en portador de sentido y, por lo tanto, en objeto posible de conocimiento. La documentación no puede ser reducida a una actividad neutra de recolección o almacenamiento: debe interpretarse como una instancia mediadora que participa activamente en la construcción del significado. Day (2014) examina desde un aspecto crítico esta relación, centrándose en la indexicalidad -entendida como la capacidad de ciertos signos o estructuras de referirse a personas y contextos específicos en actos de posicionamiento social-, mostrando cómo las técnicas documentales modernas reconfiguran la relación entre el sujeto, la información y el poder, desplazando la agencia humana por procesos automatizados de indexación y control.

El paso del dato al objeto epistémico implica un desplazamiento de la inmediatez de lo observable hacia estructuras más complejas de inteligibilidad. Esta conversión se configura a través de capas de interpretación que dependen (además del dato), del régimen documental que lo alberga. Como ha señalado Bachelard [1934], el conocimiento exige una ruptura epistemológica con el sentido común, la percepción ingenua y las creencias previas para construir conceptos; no nace con el dato bruto. En esta ruptura, los entornos documentales se vuelven silenciosos pero decisivos, funcionando como dispositivos de legitimación y visibilización del conocimiento. Para Bachelard, el conocimiento se construye mediante obstáculos epistemológicos que deben ser identificados y superados por medio del pensamiento teórico y el trabajo conceptual sistematizado, porque el dato por sí mismo no tiene valor cognitivo, debe ser interpretado, reelaborado y reinscrito en un sistema conceptual diferente, reforzando que la concepción tradicional del dato como unidad mínima de significado ha evolucionado, para reconocer que su tránsito hacia objetos epistémicos no es automático ni neutro.

Este artículo se inscribe en esta línea de reflexión, proponiendo un estudio cualitativo de las transformaciones semánticas que experimentan los datos en su tránsito por entornos documentales académicos y científicos. Se pretende describir las operaciones simbólicas, técnicas y discursivas que median entre el dato y el objeto epistémico, contribuyendo a la construcción de una epistemología crítica de la documentación.

Si bien las ciencias de la información han avanzado en la comprensión de los mecanismos técnicos mediante los cuales los datos son organizados, etiquetados y recuperados, persiste una laguna epistemológica en torno a los modos en que tales operaciones configuran su estatus epistémico. El problema está en la transformación del dato en información estructurada; en cómo esta información se torna significativa dentro de un régimen discursivo que le atribuye valor cognoscitivo. No es algo lineal ni garantizado, porque está mediado por las prácticas documentales que lo codifican, interpretan y recontextualizan conforme a los marcos normativos, disciplinares y tecnológicos (Bowker & Star, 1999); es decir, que no son simples hechos que existen independientemente del hombre, ya que se deben a construcciones sociales.

¿Cómo se produce la transformación semántica del dato en objeto epistémico dentro de los entornos documentales, y qué operaciones simbólicas, técnicas y discursivas hacen posible esta mutación? Esta pregunta reconoce que el conocimiento no es un simple reflejo del dato. Se trata de una construcción social e histórica que se apoya en mediaciones documentales con lógicas propias. Como advierte Hjørland (2015), toda práctica de organización del conocimiento (incluyendo la construcción de conceptos y sistemas documentales) está atravesada por teorías, entendidas como formulaciones abstractas, pero también como sistemas interrelacionados de supuestos valores y acciones. Las teorías, en tanto formas de sistemas de organización del conocimiento (KOS), son el punto de partida de toda conceptualización, lo que significa que datos, documentos y sus clasificaciones están cargados teóricamente (*theory-laden*). Por lo tanto, reconocer la teoría como infraestructura epistemológica sirve para comprender cómo se produce sentido en los sistemas documentales.

El dato carece de capacidad explicativa y requiere de una inscripción significativa dentro del entramado conceptual que lo convierta en objeto de saber; es precisamente este entramado el que se explora desde una perspectiva cualitativa que privilegia la

comprensión de los sentidos emergentes por sobre la cuantificación de patrones. El objetivo de este estudio es analizar las transformaciones semánticas que experimentan los datos en su tránsito hacia objetos epistémicos en contextos documentales académicos y científicos. Es parte de la búsqueda por enriquecer los estudios documentales con una perspectiva hermenéutica y constructivista, proponiendo una mirada crítica a la supuesta neutralidad de los sistemas de representación, ya que documentar no es simplemente registrar. Es tomar partido por una forma de decir el mundo.

El estudio propuesto adquiere pertinencia en un contexto donde los datos han sido fetichizados como portadores de una verdad objetiva, inmediata y universal. Esta alusión, cultivada por las lógicas del big data, invisibiliza las mediaciones que intervienen en la producción de sentido y seduce la complejidad epistémica de los procesos documentales a meras operaciones de almacenamiento y recuperación. Frente a esta tendencia, resulta urgente reintroducir una mirada crítica que recupere la densidad semántica de los datos y los interroque como construcciones históricas, situadas y significadas (Kitchin, 2014). Como señala este autor, los datos no son hechos objetivos del mundo (independientes del observador). Son productos generados por sistemas técnicos, normas institucionales, intereses políticos y decisiones metodológicas. Su recopilación, almacenamiento y circulación están condicionados por infraestructuras sociotécnicas que moldean lo que se cuenta como dato, cómo se mide y qué usos se considera legítimo darle. En consecuencia, comprenderlos exige analizar los contextos de su producción y los regímenes de poder-saber en los que están inmersos.

La importancia de este constructo reside en que rompe con la idea del dato como una entidad ontológicamente estable, pues al desplazar la atención hacia las prácticas, los dispositivos y los discursos que configuran su sentido, se evidencia que todo dato ya está interpretado, marcado por decisiones técnicas, institucionales y semánticas. Desde la corriente crítica se rechaza la transparencia y se expone el interés por su performatividad, que es aquello que hace, aquello en lo que se convierte dentro de un sistema documental (Drucker, 2011). Esta cita de Drucker (aquel que el dato hace) se refiere a su función activa en el sistema de representación: cómo participa en la producción de sentido, cómo organiza la experiencia y cómo actúa en la configuración del conocimiento.

'Aquello en lo que se convierte', explica que el dato no tiene un significado fijo, porque su sentido se transforma según el sistema documental en el que se inserta. Deviene otra cosa al ser clasificado, representado o interpretado dentro de un marco determinado. Drucker (2011) señala esto en oposición al modelo científico y positivista que se le ha dado, proponiendo que, en lugar de hablar de data, se hable de 'captata' (lo captado), para enfatizar que siempre hay una selección, interpretación y posicionamiento.

Desde el punto de vista epistemológico, la investigación aporta a la consolidación de un campo intersticial entre la documentación, la teoría del conocimiento y los estudios críticos de información. Explorar cómo los datos devienen objetos epistémicos permite pensar los sistemas documentales como arquitecturas de sentido que condicionan qué puede ser conocido, y no como depósitos neutros de saber. Esto implica revisar las categorías tradicionales de los estudios documentales de autoridad, clasificación, pertinencia y fiabilidad, bajo un lente que reconozca su inscripción en regímenes de poder y conocimiento (Foucault, 2002).

Estado del arte

El estado del arte de esta investigación es una revisión selectiva de la literatura que fundamenta la necesidad de estudiar las transformaciones semánticas del dato en entornos documentales desde una perspectiva crítica y hermenéutica, llenando el vacío sobre cómo las operaciones documentales configuran el estatus epistémico del dato y su significado dentro de regímenes discursivos específicos. Es decir, el artículo se inscribe precisamente en este espacio teórico y metodológico todavía en expansión, enfocado en cuatro aristas: la problematización del estatuto del dato más allá de su función instrumental; realizar una crítica a los mecanismos técnicos y simbólicos de organización del conocimiento, incluyendo el análisis de cómo los límites del lenguaje afectan lo que puede ser reconocido en un sistema de conocimiento; la revisión de la noción de que el concepto de información es polisémico y de que todo sistema de organización del conocimiento implica una perspectiva teórica; y, la identificación de una laguna epistemológica, pues a pesar de la prevalencia de estudios sobre la gestión de datos, su interoperabilidad y los metadatos, no son frecuentes las investigaciones que examinan cómo se resignifican los datos al formar parte de un determinado sistema documental.

Los estudios contemporáneos en documentación, ciencias de la información y teoría del conocimiento han comenzado a problematizar el estatuto del dato más allá de su función instrumental, dando paso a una lectura crítica de sus condiciones de emergencia, circulación y validación. Una de las líneas más influyentes proviene de los estudios de infraestructura, donde Bowker & Star (1999) recalcan que clasificar es siempre una forma de control. García Gutiérrez (2007) trabaja una línea muy cercana a la crítica de Bowker & Star, al sostener que clasificar no es un acto dado, sino una operación de poder que impone una lógica determinada sobre la realidad, excluyendo otras posibles formas de organización del mundo.

Bowker & Star (1999) mencionan que los sistemas documentales no reflejan el mundo, lo producen mediante actos de codificación con consecuencias ontológicas. García Gutiérrez (2007) denuncia cómo las clasificaciones dominantes silencian la pluralidad de racionalidades posibles y ejercen una violencia epistémica al suprimir aquello que no encaja en las estructuras clasificadorias establecidas. Ambos enfoques coinciden en que los sistemas documentales son espejos del mundo y dispositivos performativos que lo configuran, produciendo realidades, identidades y exclusiones. En esta dirección, la noción wittgensteiniana de que "los límites de mi lenguaje significan los límites de mi mundo" (Wittgenstein, 1922, p. 116) permite comprender que lo que se clasifica, cómo se hace y desde qué criterio, afecta directamente lo que puede ser visto, nombrado, reconocido o incluso existir dentro de un sistema de conocimiento. Influye en el modo en que se comprende su organización como una práctica socialmente situada, donde los datos se tornan legibles solo a través de marcos interpretativos construidos.

Desde la teoría crítica de la información, Buckland (1991) advertía que el concepto mismo de información está cargado de ambigüedad semántica, oscilando entre entidad, proceso y conocimiento (¿qué cosas son informativas?). Esta polisemia, lejos de ser un defecto terminológico, expone las múltiples capas que median entre el dato bruto y el conocimiento consolidado; en una línea convergente, Hjørland (2015) propone que todo sistema de organización del conocimiento (KOS) implica una perspectiva teórica de que los datos siempre están anclados a paradigmas, intereses y disciplinas.

Con la introducción del concepto 'captata', para referirse a lo que comúnmente se denomina data, Drucker (2011) argumenta que los datos no se acopian pasivamente, pues son tomados y seleccionados bajo ciertos criterios con fines específicos. Esta distinción

ayuda a comprender que toda construcción documental supone una pérdida y una ganancia semántica, que es una elección que afecta a lo que se considera cognoscible.

En torno a los estudios de ciencia y tecnología, Latour *et al.* (1986) han mostrado que los hechos científicos no surgen del dato en sí. Surgen de la red de mediciones donde intervienen instrumentos, lenguajes, visualizaciones y formas de inscripción. La famosa noción de ‘inscripción’ desarrollada por estos autores contribuye al entendimiento de que la transformación del dato en objeto epistémico es siempre un proceso material y discursivo, al ser una condición constitutiva del hecho científico.

Aunque predominan los estudios sobre gestión de datos, interoperabilidad y metadatos, son menos frecuentes las investigaciones que se detienen a problematizar los sentidos que el dato adquiere al insertarse en una arquitectura documental determinada, y este artículo se inscribe en ese espacio teórico y metodológico todavía en expansión, proponiendo un enfoque que ilumine las capas semánticas que median entre el dato y su formalización como conocimiento legítimo.

Metodología

La naturaleza del problema exige una aproximación cualitativa, interpretativa y deconstrutiva, orientada a desentrañar los procesos mediante los cuales el dato adquiere un estatuto epistémico al insertarse en entornos documentales. La pregunta que guía el análisis no es qué es un dato, sino cómo deviene objeto de conocimiento; el interés se centra en los desplazamientos semánticos, las mediaciones simbólicas y los actos performativos que configuran su sentido.

El estudio se inscribe dentro de una epistemología hermenéutica, en la que comprender no equivale a decodificar un mensaje preexistente; equivale a reconstruir el contexto, las relaciones y los horizontes de sentido en los que el mensaje se torna inteligible (Gadamer, 1999). La comprensión es una fusión de horizontes (*horizontverschmelzung*) donde la autora de este artículo, en vez de partir de una tabula rasa, lo hace desde la precomprensión situada que se va transformando en un proceso dialógico con el objeto.

Este enfoque es ampliado mediante la reinterpretación del círculo hermenéutico desde las ideas del primer Wittgenstein, pero sobre todo del segundo, aquel del *Philosophische Untersuchungen* [1953], donde el sentido se encuentra en su uso dentro de una forma de vida y no en una esencia oculta del signo. Se parte de la hipótesis de que los datos no tienen un significado intrínseco, porque el valor epistémico es resultado de su inscripción en una práctica discursiva determinada en un juego de lenguaje institucionalizado, con reglas, expectativas y lógicas de validación propias. Comprender el dato lleva a describir sus condiciones de uso, transiciones y desplazamientos.

La aplicación del círculo hermenéutico aquí no consiste en un ir y venir entre el texto y el contexto en el sentido tradicional; es un movimiento constante entre las prácticas documentales observadas y las categorías conceptuales que las hacen inteligibles. Siguiendo a Wittgenstein [1953], comprender es moverse dentro de una gramática cultural, situada y práctica.

La investigación se llevó a cabo a partir de un análisis crítico y comparativo de fuentes secundarias especializadas, seleccionadas en función de su relevancia teórica y capacidad de problematizar los procesos de formalización, organización y reapropiación del conocimiento en entornos documentales dedicados a la gestión del conocimiento, a los estudios de la información, la epistemología y la filosofía del lenguaje. Las fuentes se examinaron utilizando tres ejes analíticos: la transformación semántica del dato, la configuración epistémica de los entornos documentales, y las tensiones éticas y políticas. En el primer caso se identificaron los mecanismos teóricos y técnicos mediante los cuales los datos son convertidos en objetos epistémicos, incluyendo el papel de los metadatos, las ontologías documentales y los sistemas de clasificación. En segundo lugar se analizaron los supuestos ontológicos y epistemológicos que subyacen a las prácticas de organización documental, especialmente en relación con la hegemonía occidental y la exclusión de otros saberes. El tercer eje indaga en las dimensiones geopolíticas del proceso documental, con énfasis en las disputas por el sentido, la legitimación de formas subalternas y el potencial de una resemantización.

Otlet [1934] concibe la documentación como una arquitectura de sentido en la que los documentos se articulan dentro de un sistema total de conocimiento y, siguiendo su visión, el análisis se llevó a cabo mediante la codificación inductiva a partir de categorías emergentes de estabilización semántica, curaduría epistémica, valor performativo del dato y transparencia ilusoria, donde cada categoría fue sometida a una interpretación hermenéutica en espiral, reconociendo que la totalidad del entorno no puede entenderse sin las partes (documentos, decisiones, sujetos), y que las partes solo adquieren sentido a la luz de la totalidad (la arquitectura de sentido del sistema documental).

Se utilizó el análisis hermenéutico-crítico del discurso para interpretar los textos en su literalidad y como parte de tradiciones discursivas, juegos de lenguaje y actos performativos de construcción del conocimiento, entendiendo que la interpretación de cada parte solo tiene sentido a la luz del todo. Esta técnica llevó a: la lectura relacional de los textos, trazando conexiones entre categorías, autores y tradiciones filosóficas; la desnaturalización conceptual, cuestionando los supuestos dados por válidos en las prácticas documentales; la recontextualización, situando cada texto o categoría en su contexto histórico, disciplinar e ideológico; la confrontación epistémica, mediante el diálogo entre autores de distintas tradiciones.

Se utilizaron solo libros y artículos con pertinencia para el análisis de las prácticas documentales contemporáneas, de los cuales surgieron aportes en filosofía del lenguaje, epistemología crítica, teoría documental, estudios de la información y diversidad de tradiciones epistémicas. Por el carácter netamente teórico y documental del estudio, la validez del análisis descansa en la densidad teórica del aparato conceptual y la coherencia hermenéutica del recorrido analítico, más que en la contrastación empírica directa, aunque se reconoce que estudios subsiguientes podrían ampliar este abordaje, incorporando análisis de casos concretos en contextos documentales específicos.

Resultados

La transformación semántica se describe en varias etapas, partiendo de un caos empírico de datos sin sentido estabilizado. El dato codificado pasa a una estabilización semántica, convirtiéndose en un referente normado que puede circular, produciendo un sentido aparentemente fijo y operativo, aunque construido. Ya estabilizado, culmina en su inscripción institucional, integrándose formalmente en sistemas de gestión del conocimiento (bases de datos, catálogos...) y, finalmente, el objeto epistémico inscrito no es estático, quedando sujeto a la reapropiación, reinterpretación y desplazamiento en nuevos usos, como se presenta a continuación.

De la dispersión empírica a la codificación significante

En el umbral de todo el sistema documental se encuentra el caos empírico con una multiplicidad irreductible de datos, eventos, trazas o inscripciones que, en su estado inicial, carecen de sentido estabilizado. Todavía no son objetos documentales, son fragmentos informacionales desanclados de toda gramática institucional. Como señala Deleuze (2016) al interpretar a Husserl, el dato no es una cualidad sensible, es una unidad ideal, un correlato intencional cuya significación depende de una red de actos y relaciones. De allí, se puede deducir que la inteligibilidad -más allá del dato mismo- proviene de su inscripción en un sistema de sentido; es decir, es un accidente codificable (no un signo con sentido), y su inteligibilidad proviene de la red en la que se inscribe. Esta red es precisamente la que opera en la primera transformación semántica: el pasaje de la dispersión empírica a una codificación significante, donde los datos comienzan a ser integrados en marcos interpretativos que les otorgan inteligibilidad. En entornos documentales, esta codificación no es neutral ni técnica, es una acción semiótica normada en la que intervienen decisiones, lenguajes controlados y criterios institucionales.

Los sistemas documentales (como advierte García Gutiérrez, 2007) organizan y modelan la información a partir de lógicas que excluyen otras formas posibles de representación del mundo. Clasificar, en este sentido, es un gesto ontológico que delimita lo decible, lo visible y lo pensable en un dominio epistémico. La codificación contiene una curaduría epistémica que estabiliza ciertas significaciones en detrimento de otras, instaurando regímenes de sentido que configuran la realidad misma.

Esta curaduría es un concepto crítico que se refiere al conjunto de decisiones, filtros y selecciones que determinan qué conocimientos son preservados, validados, organizados y puestos en circulación dentro de un sistema determinado, como un archivo, base de datos, biblioteca, sistema de clasificación, museo o sistema documental. Es epistémica porque no se trata solo de curaduría estética o técnica, como en una exposición de arte, es una curaduría del saber que decide qué cuenta como conocimiento legítimo, qué se considera relevante o verdadero y qué queda por fuera del campo de lo visible y cognoscible como tal. Curar epistemológicamente es construir una arquitectura de sentido: seleccionar, codificar y legitimar datos y documentos dentro de un régimen de conocimiento, lo que lleva también a observar una dimensión política sobre lo que se incluye y se excluye, ya que esto afecta directamente cómo se entiende el mundo y qué posibilidades de pensamiento y acción se habilitan o restringen. Es un cruce entre la codificación técnica y la construcción del mundo.

La red que opera en la primera transformación semántica es el pasaje de la dispersión empírica a una codificación significante, donde los datos comienzan a ser integrados en marcos interpretativos que les otorgan inteligibilidad. En entornos documentales, esta documentación no es neutral ni técnica: es una acción semiótica normada en la que intervienen decisiones, lenguajes controlados y criterios institucionales. Desde la perspectiva del segundo Wittgenstein [1953] el dato se vuelve comprensible en tanto participa en un juego de lenguaje, en una práctica colectiva que define su uso y su valor. No hay significado fuera del uso, ni dato fuera del dispositivo que lo hace inteligible. Por eso, la codificación inicial, aparte de clasificar, inaugura una forma de vida documental donde es validado como entrada legítima.

En este nivel, los repertorios de tipificación y los marcos de referencia operan como tecnologías semánticas, donde el uso de esquemas taxonómicos, como el Sistema de Clasificación Decimal Dewey de 1876 o los encabezamientos de materia de la Biblioteca del Congreso de 1898, permiten transformar datos caóticos en entidades reconocibles por el sistema. Toda clasificación implica una pérdida, una normalización y una jerarquización; en este proceso de transformación es despojado de su singularidad empírica y es traducido a formas codificadas de representación. La riqueza contextual que originalmente podía acompañarlo (su procedencia, situación enunciativa, conflictividad interpretativa...) queda supeditada a estructuras sintácticas que privilegian la interoperabilidad y la legibilidad sistemática. Este es el primer movimiento hermenéutico: una reducción necesaria que, no obstante, ya instala una política de sentido.

El desplazamiento tiene implicaciones epistemológicas. Lo que el entorno documental reconoce como dato es un producto de operaciones de visibilidad, inteligibilidad y exclusión; en vez de un dato originario, lo que se obtiene es un dato configurado, el resultado de un proceso en el que el ruido empírico es convertido en significante catalogable, un primer eslabón en la cadena de producción del objeto epistémico.

De la codificación a la estabilización semántica

Una vez que ha sido codificado y ubicado en un régimen de legibilidad documental, el siguiente movimiento semántico es su estabilización, el pasaje de una entidad clasificable a un referente semántico normado que puede circular con eficacia dentro de un sistema institucional. Más que la inscripción del dato en un registro es la producción de sentido fijo, operativo y aparentemente neutro, pero esta neutralidad es una ilusión construida.

En el plano técnico, la estabilización se apoya en instrumentos como ontologías, metadatos estructurados, vocabularios controlados y modelos de interoperabilidad (RDF o SKOS en entornos semánticos). Son tecnologías documentales que actúan como reguladores de sentido, que permiten la alineación semántica entre sistemas diversos, garantizando la coherencia del dato en diferentes plataformas. Pero esa coherencia es una forma de clausura, una reducción de la multiplicidad semántica a una fusión indexable.

Desde un punto de vista crítico, la estabilización es también una forma de normalización del conocimiento. Interpretando a Foucault (2002), se podría decir que el archivo conserva, produce lo enunciable y define lo que puede contarse como conocimiento válido. El dato estabilizado es un acto de poder semántico, resultado de una lucha entre versiones posibles del mundo. Lo que se representa como dato objetivo es, en realidad, un acto performativo de construcción epistémica (Barad, 2007).

En clave wittgensteiniana, equivale a mostrar que esa estabilización se debe a la inserción del dato en un juego de lenguaje institucional. Foucault y Barad extienden esta idea hacia lo político y ontológico: el primero diría que ese juego de lenguaje es parte de una episteme, una red histórica de condiciones que determinan qué es conocimiento, mientras que el segundo profundiza el argumento al sostener que la producción del dato es una intra-acción material-discursiva, es decir, no se representa un hecho, se lo produce performativamente. En una expansión crítica del segundo Wittgenstein, los datos no tienen sentido fuera de los juegos institucionales que los hacen posibles, y estos juegos no son neutros, sino actos de poder.

Se hace necesario problematizar el papel de los estándares documentales como agentes epistemológicos, en tanto actúan como dispositivos de regulación semántica que imponen criterios, jerarquías, inclusiones y exclusiones. Según Day (2014) y Olson (2013), los sistemas de descripción catalográfica reproducen estructuras hegemónicas de pensamiento y visibilidad, haciendo que ciertos sujetos, saberes o lenguajes queden sistemáticamente invisibilizados o mal representados. Una contribución que este estudio propone es pensar la estabilización semántica como una instancia contingente, políticamente situada que debe ser desnaturalizada (no como una etapa necesaria). En lugar de asumir que la estabilización aporta claridad o eficiencia, puede leerse como un acto de sedimentación ontológica, una forma de clausurar la movilidad semántica del dato para hacerlo gobernable.

Desde esta óptica, una hermenéutica crítica de los entornos documentales exige preguntarse cómo se estabiliza el dato y a costa de qué. ¿Qué ambigüedades son borradas? ¿qué sentidos alternativos son descartados? ¿qué relaciones semánticas fueron posibles pero no ocurrieron? Wittgenstein [1953] aclara que el significado no es una entidad estática que se pueda ajustar al gusto, como quien supone definiciones: “Pero no puedo ajustar el significado de una palabra que entiendo con el sentido de una proposición que entiendo? [...] Ciertamente, si el significado es el uso que hacemos de la palabra, no tiene sentido ninguno hablar de tal ajuste” (p. 37).

Esta observación permite poner en duda toda pretensión de fijación inmediata o definitiva del sentido en los sistemas documentales. La estabilización semántica que efectúan estos sistemas abstrae del uso vivo, cancela su devenir temporal, transforma las relaciones dinámicas en tipologías congeladas. De ahí que, en lugar de pensar la estabilización como un logro técnico, se propone entenderla como un campo de disputas semánticas, donde lo documental deviene lo político y lo epistémico se torna ético. Entonces, ¿qué mundo se está autorizando al estabilizar ese dato en estos términos?

Crítica decolonial de la semántica documental

Un proceso mediante el cual un dato estabilizado se convierte en objeto epistémico plenamente funcional culmina en su inscripción institucional, que es la integración formal en sistemas de gestión del conocimiento, bases de datos científicas, catálogos bibliotecarios, repositorios académicos o esquemas curriculares. Es un momento epistemopolítico donde se determina qué formas de saber serán legitimadas, reutilizadas y reconocidas y cuáles quedarán al margen de la invisibilidad documental.

Desde la ética de los metadatos, Feinberg (2010) ha señalado la exclusión desde las estructuras categoriales, los lenguajes controlados y los campos de descripción en los sistemas de organización del conocimiento. La estructura del conocimiento es una intervención en la distribución del sentido con acentuadas consecuencias éticas, no es una cuestión de orden. Por ejemplo, la presencia o ausencia de descriptores para paradigmas teóricos no canónicos, escuelas de pensamiento periféricas o metodologías no alineadas con los estándares dominantes (precisamente porque no tienen una taxonomía cerrada o establecida), afecta directamente su posicionamiento en el espacio del conocimiento. Como sostienen Bowker & Star (1999), cada clasificación implica un costo y la inscripción institucional se convierte en una tecnología de silenciamiento.

La performatividad documental es una noción que extiende la idea de la performatividad del lenguaje (como en Austin, 1955; o Butler, 2007) al ámbito de los documentos y sistemas de organización del conocimiento; supone que los documentos, taxonomías, metadatos y registros reflejen el mundo y lo constituyan activamente. En otras palabras, nombrar no es inocente; documentar es intervenir. Un descriptor o categoría clasifica, produce un sujeto, una realidad, una frontera epistemológica. Las ontologías aplicadas también limitan la pluralidad del conocimiento al definir qué existe y cómo se relaciona, imponiendo una visión del mundo y dejando fuera otras posibles.

Este fenómeno puede leerse en clave de lo que Fricker (2007) denomina injusticia epistémica, que es una forma de daño que ocurre cuando ciertos agentes son excluidos sistemáticamente de los procesos de producción y validación del conocimiento. En los entornos documentales, esta exclusión se perpetúa a través de metadatos limitados, jerarquías de autoridad normativas (como el Encabezamiento de materias de la Biblioteca del Congreso) y una estructura semántica que privilegia el canon académico hegemónico.

El giro decolonial en bibliotecología ha surgido precisamente para cuestionar esta hegemonía semántica con iniciativas como las de Caswell (2023), que simbolizan este esfuerzo al desarrollar prácticas archivísticas centradas en comunidades históricamente silenciadas. También se puede citar a Duarte & Belarde-Lewis (2015) y sus propuestas de prácticas que reconozcan el derecho de las comunidades a describirse a sí mismas, producir sus propios vocabularios y disputar la autoridad epistémica centralizada.

Durante al menos medio siglo, los catalogadores han enfrentado la clasificación y catalogación de materiales relacionados con los pueblos nativos americanos e indígenas en bibliotecas, archivos y museos. Entender cómo opera el colonialismo puede ayudar a los profesionales de la organización del conocimiento a apreciar las dinámicas incrustadas en la marginación de estos materiales a través de la estandarización, la denominación errónea y otras prácticas. La metodología del ‘imaginar’ de Duarte & Belarde-Lewis (2015) ofrece una forma de reconocer y discernir las posibilidades de desarrollar estructuras alternativas, reconociendo y respetando las ontologías indígenas, promoviendo prácticas que reflejen esas necesidades, en lugar de imponer sistemas hegemónicos y estructuras eurocéntricas.

La inscripción documental es un campo de disputa en el que se juega la organización del conocimiento, su legitimidad, transmisibilidad y valor social. Lo documental no es un espejo de la realidad, es un dispositivo performativo que define qué cuenta como realidad cognoscible. Por lo tanto, pensar los metadatos como estructuras ético-políticas permite realizar una lectura crítica que va más allá de la eficiencia técnica, porque es repensar la materialidad política del lenguaje documental, reconociendo que los objetos epístémicos que circulan en las instituciones están atravesados por decisiones históricas, jerarquías culturales y sistemas de exclusión.

Reapropiación, desplazamiento y el círculo hermenéutico de Wittgenstein

El objeto epistémico, una vez inscrito en sistemas documentales e institucionales, no permanece estático. Su sentido, lejos de estabilizarse definitivamente, está sujeto a procesos dinámicos de reapropiación, reinterpretación y desplazamiento semántico en nuevos marcos de uso. Esta movilidad revela que la inscripción documental, lejos de clausurar el significado, inaugura nuevas posibilidades hermenéuticas donde el dato (transformado en objeto de conocimiento) puede volver a ser interrogado, resignificado o incluso deconstruido.

Desde esta perspectiva, resulta fecunda una lectura del fenómeno a través del círculo hermenéutico reinterpretado desde Wittgenstein, más allá del retorno al origen del sentido, como una reactivación del uso en formas de vida dispersas. El segundo Wittgenstein [1953] propone que el significado no reside en una esencia ni en una definición lógica, sino en el uso del signo en un juego de lenguaje determinado. Esta idea tiene implicaciones decisivas para los estudios documentales, porque el sentido de un objeto epistémico trasciende su definición ontológica hacia las prácticas discursivas en las que se reactiva.

Entendido de este modo, el círculo es un movimiento espiralado que hace que un mismo objeto adquiera distintos sentidos en diferentes contextos. La reapropiación del objeto epistémico por parte de otras disciplinas, comunidades epistémicas o incluso culturas no occidentales, reactiva el dato como materia viva de interpretación, como signo flotante en nuevas prácticas de sentido. Un dato originalmente clasificado como ‘recurso natural’ en una base de datos científica puede ser reapropiado en contextos indígenas como ‘territorio sagrado’, generando una tensión semántica entre dos formas de vida, dos juegos de lenguaje, dos gramáticas del mundo. Esta tensión no es un error de codificación, es una oportunidad de descolonizar los usos del conocimiento, como señalan Todd (2016) y Mignolo (2010), quienes abogan por epistemologías relacionales y pluriversales.

La Figura 1 sintetiza el proceso de transformación semántica que atraviesa un dato hasta convertirse en objeto epistémico, un recorrido que no es lineal ni neutral e implica desplazamientos interpretativos, operaciones de normalización documental y tensiones hermenéuticas que configuran el modo en que el conocimiento se estabiliza, circula y disputa su sentido:

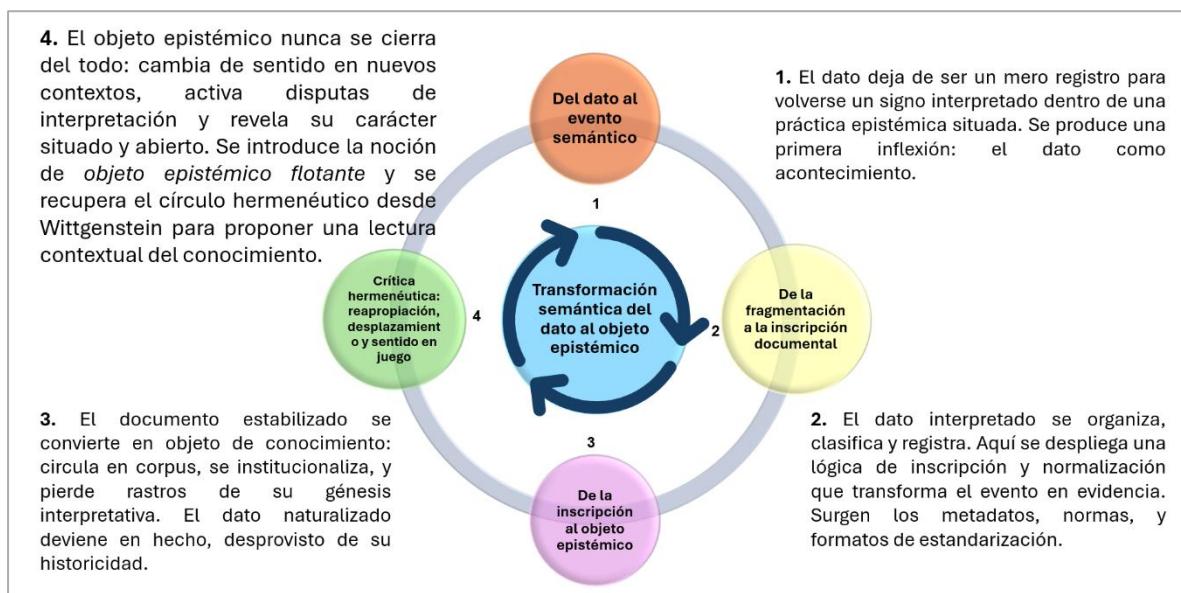


Figura 1
Transformación semántica del dato al objeto epistémico

En esta reapertura del sentido, el objeto epistémico deja de ser una estructura cerrada y se vuelve una posición discursiva inestable, susceptible de desplazamiento, conflicto y reescritura. El dato retorna al lenguaje, se contamina de mundo, se politiza. Esta es la última transformación: de lo estabilizado a lo reapropiable, de lo instituido a lo interpretado, de lo codificado a lo disputado. El círculo hermenéutico (en clave wittgensteiniana) enseña que no hay un sentido fijo, ni dato definitivo. El conocimiento no es un punto de llegada, es un movimiento continuo de reconstrucción semántica en contextos situados; por ello, el objeto epistémico no debe entenderse como la culminación del proceso documental, pues debe mantener su apertura permanente.

Reapropiación, ética y colonización epistémica

Los resultados muestran el proceso de transformación semántica que atraviesan los datos a medida que circulan en los entornos documentales. Cada fase del proceso de inscripción, desde el dato hasta su conversión en objeto epistémico, muestra una estructura técnica y una serie de tensiones epistemológicas y éticas. A lo largo de este proceso, es objeto de mediación, normalización y, eventualmente, resemantización. Sin embargo, al ser inscrito en sistemas documentales, pierde parte de su contexto original y se convierte en una abstracción epistemológica, distanciada de las prácticas sociales que lo generaron.

La primera observación relevante es que el proceso de desmaterialización del dato, cuando es transformado en información formalizada y archivada, involucra una pérdida de su historia de uso y de su conexión con los sujetos sociales que lo producen. Este proceso es inherente a la colonización epistemológica que históricamente ha caracterizado las ciencias occidentales, donde las prácticas de saber se desvinculan de las comunidades que las producen, que es política y también ontológica (Mignolo, 2010), ya que impone un marco normativo de interpretación que invisibiliza otras formas de conocimiento.

La relación entre metadatos y descolonización epistemológica merece una reflexión adicional a partir de Bowker & Star (1999), porque son datos adicionales que acompañan al objeto documental y estructuras de poder que dictan cómo serán organizados, interpretados y reutilizados. Los metadatos configuran la accesibilidad a la información y la legitimidad epistemológica de las formas de conocimiento que se presentan en los sistemas documentales. La codificación de la información bajo un sistema normativo occidental y técnico va sistematizando el saber, pero también lo neutraliza, impidiendo que otros saberes puedan surgir desde diferentes perspectivas.

Esta discusión debe llevar a pensar en la ética de los metadatos, sobre todo en un contexto en que las formas de conocimiento se institucionalizan bajo una lógica de explotación. La ética en su construcción se relaciona directamente con el control sobre el accionar

epistémico. De acuerdo con Van der Velden & Peters (2015), la ética de los metadatos no se limita a cuestiones técnicas de precisión y accesibilidad, debiendo abordarse los aspectos políticos y filosóficos de cómo se gestiona y distribuye el conocimiento. Esto es particularmente pertinente en el contexto de la epistemología del sur y las epistemologías decoloniales que critican la imposición de un conocimiento único y globalmente homogéneo. En lugar de ser mecanismos neutrales de organización, deberían considerarse instrumentos que reflejan tensiones éticas y culturales entre diferentes formas de conocimiento y su sistematización.

La discusión también debe incluir una reflexión sobre el giro decolonial en los estudios documentales. El proceso de transformación semántica de los datos en objetos epístémicos se presenta como un terreno en disputa. Según los estudios decoloniales, la institución de categorías de conocimiento y clasificación es un mecanismo de dominación epistémica que forma parte del aparato colonial (Mignolo, 2000). Ello obliga a reconocer que la reapropiación del objeto epistémico por comunidades no occidentales y por saberes subalternos, representa una posibilidad de resistencia a esta hegemonía y una oportunidad para la reconstrucción de epistemologías plurales.

Al utilizar el círculo hermenéutico de Wittgenstein [1953], esta discusión incorpora una visión crítica que desmantela la idea de que los objetos epístémicos son cerrados y definitivos, cuando más bien deben entenderse como signos flotantes, sujetos a reinterpretaciones y desplazamientos semánticos. Se abren, entonces, nuevas posibilidades para las ciencias sociales y los estudios documentales, ya que permite que los objetos de conocimiento sean contingentes y cambiantes, de acuerdo con el contexto en el que se activan. Cada acto de inscripción en un sistema documental es un acto de mediación que implica decisiones interpretativas sobre el significado y el valor de lo que se documenta. El conocimiento nunca está totalmente cerrado y las formas de vida que lo producen siguen constituyendo una fuente potencial de reconfiguración epistemológica.

Conclusiones

El paso del dato al objeto epistémico es una operación semántica, epistémica y política que transforma lo contingente en lo normativo, lo múltiple en lo categorizado y lo viviente en lo codificado.

Uno de los aportes centrales de este trabajo ha sido evidenciar que los entornos documentales contemporáneos funcionan como dispositivos de visibilidad regulada seleccionando, jerarquizando y legitimando ciertos discursos mientras se silencian y subordinan otros. Los sistemas de metadatos, taxonomías y ontologías organizan la información e imponen un orden epistémico que naturaliza las formas particulares de ver el mundo. Esta dimensión performativa del documento (en la que el lenguaje describe y produce realidad) es el eje central para comprender el peso político de las infraestructuras documentales.

Desde Wittgenstein, el análisis permitió mostrar que los juegos del lenguaje que se activan en los procesos de documentación, más que convenciones arbitrarias, establecen los límites de lo que puede ser pensado, dicho y validado como conocimiento. El paso del dato al objeto epistémico no es otra cosa que su inscripción en un juego de reglas compartidas que le otorgan inteligibilidad, pero también lo delimitan. La dimensión hermenéutica de este cambio revela que todo acceso al dato ya está mediado por estructuras semánticas prefiguradas que requieren ser continuamente interrogadas.

El proceso es una cascada de mediaciones donde operaciones técnicas (codificación, clasificación, uso de metadatos/ontologías, estandarización) se entrelazan intrínsecamente con acciones simbólicas y discursivas (interpretación, selección, normalización, jerarquización, actos performativos, imposición de marcos conceptuales y juegos de lenguaje) para transformar el dato inicial en un objeto epistémico estabilizado, legitimado e inscrito dentro de los regímenes de poder y saber. Cada paso implica decisiones interpretativas que configuran el significado y el valor de lo documentado.

Se ha señalado que en los últimos años ha surgido una crítica ética y decolonial a las prácticas documentales que denuncia la invisibilización epistémica de saberes no occidentales, la violencia clasificatoria y la colonización semántica que se ejerce desde matrices epistemológicas dominantes. Repensar los entornos documentales desde una ética del reconocimiento y una ontología plural se vuelve deseable y urgentemente necesario.

Con este estudio se invita a considerar una reconfiguración del campo documental en clave crítica, plural y decolonial, donde los objetos epístémicos se concibas como configuraciones abiertas, situadas y en disputa, cuestionando los medios utilizados para organizar la información y los regímenes de verdad que se sostienen como comunidad epistémica.

Declaración de Conflictos de Interés

No declaran conflictos de interés.

Financiamiento

Ninguno.

Referencias

- Austin, J. L. (1955). *Cómo hacer cosas con palabras*. Escuela de Filosofía Universidad ARCIS.
https://www.academia.edu/43178065/C%C3%93MO_HACER_COSAS_CON LAS PALABRAS
- Bachelard, G. [1934] (2000). *La formación del espíritu científico*. Siglo XXI Editores. <https://goo.su/IJ9ylhL>
- Barad, K. (2007). *Meeting the universe halfway: Quantum physics and the entanglement of matter and meaning*. Duke University Press.
<https://n9.cl/uauill>
- Bowker, G., & Star, S. L. (1999). *Sorting things out. Classification and its consequences*. MIT Press. <https://goo.su/APO4u>
- Buckland, M. K. (1991). Information as thing. *Journal of the American Society for information science*, 42(5), 351-360.
[https://doi.org/10.1002/\(SICI\)1097-4571\(199106\)42:5%3C351::AID-ASI5%3E3.0.CO;2-3](https://doi.org/10.1002/(SICI)1097-4571(199106)42:5%3C351::AID-ASI5%3E3.0.CO;2-3)
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós. <https://n9.cl/sqw9z>
- Caswell, M. L. (2023). *The Archive's Not an Archives: On Acknowledging the Intellectual Contributions of Archival Studies*. UCLA Previously Published Works. <https://n9.cl/vttw6>
- Day, R. E. (2014). *Indexing it all: The subject in the age of documentation, information, and data*. Mit Press. <https://goo.su/NQ5i1>

- Deleuze, G. (2016). *Lógica del sentido*. Universidad Veracruzana. <https://n9.cl/wp2w5>
- Drucker, J. (2011). Humanities approaches to graphical display. *Digital Humanities Quarterly*, 5(1), 1-21. <https://n9.cl/icnhi>
- Duarte, M. E., & Belarde-Lewis, M. (2015). Imagining: Creating Spaces for Indigenous Ontologies. *Cataloging & Classification Quarterly*, 53(5-6), 677-702. <https://doi.org/10.1080/01639374.2015.1018396>
- Foucault, M. (2002). *La arqueología del saber*. Siglo XXI. <https://n9.cl/snagg>
- Frohmann, B. (2004). *Deflating information: From science studies to documentation*. University of Toronto Press. <https://goo.su/jZzzIS>
- Gadamer, H-G (1999). *Verdad y método*. Sigueme. <https://n9.cl/r18z03>
- Hjørland, B. (2015). Theories are knowledge organizing systems (KOS). *KO Knowledge Organization*, 42(2), 113-128. <https://n9.cl/u3p4y>
- Kitchin, R. (2014). *The data revolution: Big data, open data, data infrastructures and their consequences*. Sage. <https://goo.su/z4lr>
- Latour, B., Salk, J., & Woolgar, S. (1986). Laboratory life: The construction of scientific facts. <https://n9.cl/c8m7z>
- Mignolo, W. D. (2000). Local histories-global designs: Coloniality, subaltern knowledges, and border thinking. Princeton University Press. <https://n9.cl/up8zu1>
- Mignolo, W. D. (2010). Epistemic disobedience, independent thought and decolonial freedom. *Theory, Culture & Society*, 26(7-8), 159-181. <https://doi.org/10.1177/0263276409349275>
- Olson, H. A. (2013). *The power to name: locating the limits of subject representation in libraries*. Springer Science & Business Media. <https://rb.gy/16e9q7>
- Otlet, P. [1934] (2007). *El tratado de documentación*. Editum. <https://n9.cl/7t6nb>
- Todd, Z. (2016). An indigenous feminist's take on the ontological turn:'Ontology'is just another word for colonialism. *Journal of Historical Sociology*, 29(1), 4-22. <https://doi.org/10.1111/johs.12124>
- Wittgenstein, L. [1922] (2015). *Tractatus logico-philosophicus*. Escuela de Filosofía Universidad ARCIS. <https://n9.cl/whbc5>
- Wittgenstein, L. [1953] (2014). *Investigaciones filosóficas*. Universidad Veracruzana. <https://n9.cl/gksrm>